

Integrantes de “Proyecto Galgo” y de la Sociedad Protectora de Animales rescataron cinco canes en Rincón del Indio

16/08/2023



“Proyecto Galgo” es una entidad nacional con alcance a todo el país que tiene la “misión” de rescatar perros galgos del maltrato, la desidia y la destrucción que en muchos casos les causa el ser humano. Está trabajando junto a la Sociedad

Protectora de Animales de San Rafael, y con apoyo judicial, logró rescatar a cinco galgos.

Cristóbal Ruiz, quien integra el "Proyecto Galgo", explicó a través de FM Vos (94.5) y del diario de los sanrafaelinos, que recientemente recibieron una denuncia anónima, por lo que se comunicaron con el juez Luis Ojeda, de General Alvear, que tomó la decisión –por primera vez en la historia del sur mendocino– de emitir una orden de allanamiento que estuvo a cargo de una fiscalía.

"Esos animales estaban en Rincón del Indio, en un estado deplorable, torturados, mutilados, mal alimentados, eran literalmente piel y hueso, y fueron traídos por orden de la fiscal y del juez a la Sociedad Protectora que se hizo el depositario judicial de los cinco animales. Los trajo la policía de General Alvear juntamente con la Dirección de Veterinaria de Alvear. Nos hicimos cargo nosotros, los tenemos bajo custodia judicial y estamos haciendo que aumenten de peso, poniéndolos en condiciones para castrarlos y darlos en adopción responsable", dijo Ruiz.

Algo que han notado desde estas entidades es que ha crecido "más que nunca" el maltrato hacia los animales, lo que –señaló Ruiz– "lleva a pensar en el estado de conmoción social que estamos viviendo, porque el maltratar a un ser indefenso es inexplicable". "Hay un desprecio por la vida, por el bienestar, no solamente animal sino humano, porque todos estos tratos de maltrato, crueldad y abandono se dan en personas que han recibido el mismo trato cuando han sido niños, y su nivel de educación es básico o nulo", lamentó.

Algo que consideran desde "Proyecto Galgo", es que la manera de terminar con toda esta violencia, es que existan jueces y fiscales como quienes actuaron frente a esta denuncia, que tomaron la decisión de llevar a cabo el allanamiento y secuestro de los perros en el acto.